

Curso: 2014/15

CÓDIGO: PREMEC_D001



MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

CURSO 2014/2015

Elaborado por: Comisión de calidad del título	Aprobado por: Comisión de calidad del centro	Aprobado por: Junta de Centro
Fecha: 29 de febrero de 2016	Fecha: 10 de marzo de 2016	Fecha: 15 de abril de 2016
Firma J. J. Gawaia Dunaniz	Firma	Firma

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2014/15

CÓDIGO: **PREMEC_D001**



ÍNDICE

1 DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN	3
2 COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2.1 MIEMBROS	3
2.2 VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO	4
3 ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN	6
4 ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	10
5 ANÁLISIS POR ASIGNATURAS	14
6 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR	20
7 DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS	23
8 PLAN DE MEJORA	28



Curso: 2014/15 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**



1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2009-10

Nº DE CRÉDITOS: 240

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL:

URL: http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-

titulaciones/grado-g19

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

Coordinador:

José Julio García Arranz (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio).

Secretaria:

Elena de Ortueta Hilberath (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio).

Profesorado:

Yolanda Fernández Muñoz (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio; se incorpora en sustitución de la Dra. Pilar Mogollón Cano-Cortés; incorporación aprobada en Junta de Facultad de 02/12/2014).

J. Francisco Labado Contador (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio).

Pilar Mogollón Cano-Cortés (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio; se da de baja por renuncia, aprobada en Junta de Facultad de 02/12/2014).

Rosa Perales Piqueres (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio).

Rocío Sánchez Rubio (Dpto. de Historia).

María Teresa Terrón Reynolds (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio).

Antonio Viudas Camarasa (Dpto. de Filología Hispánica).

P.A.S.:

María Ángeles Morcillo Astillero.

Estudiantes:

Marina Carrasco Trigo Miren Gardoqui Iturriarte

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2014/15 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**



2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

La Comisión de Calidad del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico se ha reunido cinco veces durante el curso académico 2014/15, tal y como se especifica a continuación, con un nivel de asistencia prácticamente plena por parte del profesorado y el miembro del P.A.S. (tan sólo reseñar las ausencias por baja médica prolongada de dos de los componentes, uno a lo largo de todo el curso, y el otro desde el 4 de febrero de 2015), pues, tal y como resulta habitual desde la creación de la Comisión, antes de las reuniones siempre se lleva a cabo un sondeo para que las reuniones no coincidan con clases o algún otro tipo de actividad, de modo que la ocasional inasistencia por parte de alguno de los miembros ha respondido a alguna circunstancia imprevista de última hora. En cuanto al funcionamiento, puede considerarse que tanto por su nivel de asistencia a las reuniones, como por su participación activa en las labores o debates realizados por la Comisión, la valoración que se puede hacer de los componentes de la misma es excelente. En lo que se refiere al contenido, en dichas reuniones se abordaron los siguientes temas fundamentales:

4 de septiembre de 2014

Orden del día:

- Lectura y aprobación, si procede, de Actas de las reuniones anteriores.
- Aprobación, si procede, del segundo informe Monitor de ANECA.

24 de febrero de 2015

Orden del día:

- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de las reunión anterior.
- Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de Calidad correspondiente al Curso 2013/14.
- Informes del Coordinador de la Comisión.
- Asuntos de trámite: modificaciones en la bolsa de Trabajos Fin de Grado.
- Ruegos y preguntas.

25 de marzo de 2015

Orden del día:

- Aprobación, si procede, de las alegaciones al informe de seguimiento Monitor nº 2 de fecha 01/03/2015.

30 de junio de 2015

Orden del día:

- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
- Informe del Coordinador de la Comisión sobre la adaptación de la nueva Normativa de TFG de la UEx a la Facultad de Filosofía y Letras, y deliberación sobre el futuro procedimiento de lectura/defensa del TFG en nuestro Título.
- Revisión de las fichas docentes del Título correspondientes al Curso 2015-16.
- Asuntos de trámite
- Ruegos y preguntas.

15 de julio de 2015

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2014/15 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**



Orden del día:

- Aprobación, si procede, de las fichas docentes del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico para el curso 2015-2016.
- Aprobación, si procede, de la bolsa de Trabajos Fin de Grado ofertada para el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico para el curso 2015-2016.

El desarrollo de la labor de la Comisión de Calidad del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico Artístico se ha regido en todo momento por los Criterios generales de funcionamiento y actuación de las Comisiones de Calidad de Titulación vigentes en la UEx. Una de las tareas más relevantes desarrolladas por la Comisión del Título durante este curso, tras la elaboración del informe de autoevaluación MONITOR del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico (aprobado en la reunión de la Comisión de Calidad del Título del 4 de septiembre de 2014 para su posterior tramitación), ha sido la elaboración del escrito de alegaciones al consecuente Informe de Seguimiento nº 2 MONITOR emitido por ANECA con fecha 01/03/2015, aprobado en nuestra Comisión con fecha 25/03/2015 para su posterior tramitación.

A lo largo de todo el curso 2014/15 se ha continuado con el proceso de revisión, actualización e incremento de la documentación disponible en la página web de la Comisión de Calidad de la Titulación, accesible desde la página web de la Facultad de Filosofía y Letras, dentro del directorio "Comisión de Calidad de las Titulaciones (CTTs)", subdirectorio "Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico". Se ha incorporado abundante información, especialmente en la pestaña "Informes" (donde figuran ya todos los informes de evaluación del título emitidos por ANECA, y los correspondientes escritos de alegaciones) y el de "Otros documentos", con hasta 20 documentos con información relevante para los distintos grupos de interés, y diversas normativas actualizadas.

Se ha completado el proceso de adaptación de las Guías Docentes del Grado a las modificaciones y novedades incorporadas a la nueva Memoria verificada (surgida de la actualización y modificación del VERIFICA del Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico con el fin de cumplimentar los datos en la Aplicación de Oficialización de Títulos Universitarios de la ANECA, que culminó a finales de septiembre de 2013), aplicándose ya los cambios a todas las asignaturas de los cuatro cursos del Grado (actuaciones que se iniciaron a finales del curso anterior 2013/14 para las asignaturas del primer curso del Grado). Para facilitar este proceso, no solo se convocó una reunión informativa para todos los profesores del título el 2 de junio de 2015 con el fin de familiarizarlos con las características y modificaciones de las nuevas fichas docentes; siguiendo una práctica propia de nuestra Comisión, ésta se ocupó de cumplimentar en todas las guías docentes los apartados que debían adaptarse a la nueva memoria verificada aprobada el 23/09/2013 con el fin de unificar los criterios, y evitar así posibles confusiones que tuvieran que revisarse y corregirse con posterioridad a la elaboración de estas guías. De este modo, además de cumplimentar los datos de "Identificación y características de la asignatura", se reelaboraron los apartados de "Competencias" (con la nueva distribución de las mismas), la "Breve descripción del contenido", cifras generales de la tabla de "Actividades formativas", las "Metodologías docentes" generales, los "Resultados de aprendizaje", aspectos genéricos de los "Sistemas de evaluación". También se incidió, en la mencionada reunión, en que en la bibliografía se deslindara entre bibliografía básica complementaria, y que se insistiera en la incorporación de "Otros recursos y materiales docentes complementarios", tal y como se nos había insistido en el segundo informe de seguimiento MONITOR.

A consecuencia del proceso de adaptación de la "Normativa de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura" a la modificación de la "Normativa de Trabajo Fin de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura" aprobada en Consejo de Gobierno de fecha 28/04/2015, se abrió un debate en el Centro sobre el futuro procedimiento de lectura/defensa del Trabajo Fin de Grado. En Junta de Facultad celebrada el 25 de junio de 2015, se aprobó que cada titulación decidiera de forma libre sobre tal procedimiento, bien manteniendo el carácter público/presencial del acto de lectura/defensa de los Trabajos Fin de Grado, o bien estableciendo un procedimiento de evaluación no público o presencial. En reunión mantenida el 30 de junio de 2015, nuestra Comisión de Calidad optó por el carácter público y presencial del acto de lectura/defensa de los Trabajos Fin de Grado dentro del título de Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico (emitiendo para ello el correspondiente informe justificativo), de acuerdo con unos criterios que fueron plenamente compartidos por el Consejo de Departamento de Arte y Ciencias del Territorio.

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2014/15 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**



Por lo demás, en todo momento la Comisión de Calidad del Título ha funcionado con total transparencia, informando sistemáticamente de sus acuerdos y disposiciones al Departamento de Arte y Ciencias del Territorio y al Área de Historia del Arte, así como a la Comisión de Calidad del Centro en las oportunas reuniones.

Principales incidencias: En este sentido, debemos reseñar que la Dra. Pilar Mogollón Cano-Cortés presentó su renuncia a seguir formando parte de la Comisión de Calidad del título a finales del año 2014, siendo sustituida por la Dra. Yolanda Fernández Muñoz (la baja y la nueva incorporación fueron aprobadas en Junta de Facultad de 02/12/2014). Se debe indicar igualmente que dos de los profesores miembros de la Comisión, los Dres. Mª Teresa Terrón Reynolds y Antonio Viudas Camarasa causaron baja laboral, la primera antes de iniciarse el curso, y el segundo a partir del 04/02/2015, de modo que la Comisión ha funcionado únicamente con siete docentes, y con seis a partir del mes de febrero.

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

Según el Observatorio de Indicadores de la UEx, publicados por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de dicha Universidad, el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico de la Universidad de Extremadura ofrece los siguientes datos más relevantes en sus seis años de funcionamiento:

Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Nota media de acceso de los alumnos	6,320 (= 7,58)	7,398	6,639	7,140	7,269	7,568
Preinscritos en primera opción	38 (95%)	40 (100%)	53 (132,50%)	46 (115%)	42 (105%)	58 (145%)
Matriculados de nuevo ingreso en primera opción	27	23	27	28	23	35
Alumnos matriculados de nuevo ingreso	32	30	36	31	35	35
Movilidad internacional de alumnos	-	-	-	-	-	-
Alumnos de movilidad saliente	-	-	1	1	1	3
Alumnos matriculados	32 (13H +19M)	60 (27H+33M)	82 (26H+56M)	101 (34H+67M)	121 (40H+81M)	123 (35H+88M)
Alumnos egresados	-	-	-	12 (4H+8M)	13 (5H+8M)	19 (5H+14M)
Tasa de abandono por año	3,12	36,67	17	22,58	21,88	44,83
Tasa de	72,10	61,64	68,62	82,43	76,33	78,64



CÓDIGO: PREMEC_D001

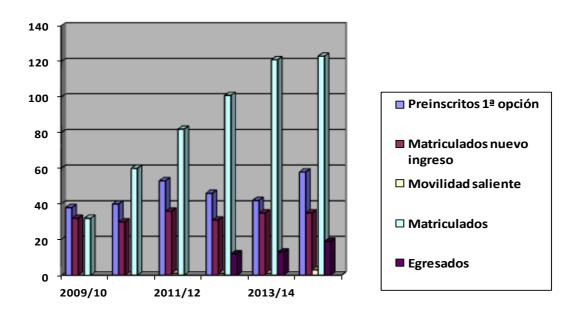


rendimiento						
Tasa de éxito	75,16	74,27	78,39	88,68	86,12	86,79
Tasa de graduación	-	-	-	-	46,88	44,83
Duración media de	-	-	-	4,00	4,31	4,26
los estudios (años)						
Tasa de eficiencia	-	-	-	96,92	91,07	90,05
Convocatorias medias para aprobar	1,22	1,29	1,32	1,24	1,27	1,26

Traducida en gráficos, la evolución de los indicadores se ha producido del siguiente modo:

Curso: 2014/15

Evolución del alumnado



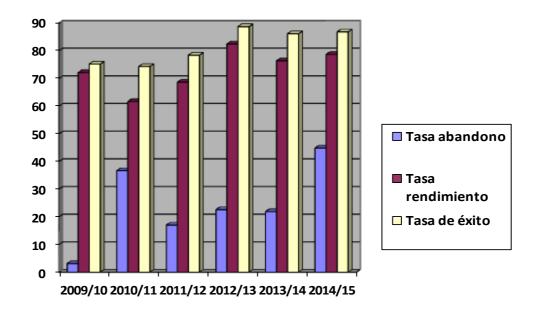
Indicadores generales del Título

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2014/15

CÓDIGO: PREMEC_D001





Media de las Titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Nota media de acceso de los alumnos	6,53 (= 7,83)	7,44	7,51	8,01	8,05	8,55
Tasa de rendimiento	72,06	72,66	75,24	79,08	80,14	80,49
Tasa de éxito	78,86	80,30	83,48	86,20	88,34	89,10
Tasa de abandono (interrupción de los estudios)	-	-	-	-	23,68	26,13
Tasa de graduación	-	-	-	-	48,95	46,85
Tasa de eficiencia	-	-	-	86,07	94,34	93,94
Convocatorias medias para aprobar	1,14	1,19	1,24	1,21	1,26	1,24

Media de las Titulaciones de la Universidad de Extremadura



Curso: 2014/15 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**



	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Nota media de acceso de los alumnos	6,64 (= 7,97)	8,42	7,60	7,81	7,81	7,21
Tasa de rendimiento	68,65	72,50	73,63	77,32	77,69	78,47
Tasa de éxito	78,12	81,18	82,28	84,96	86,8	86,55
Tasa de abandono (interrupción de los estudios)	26,15	23,17	24,37	27,33	20,58	-
Tasa de graduación	-	-	-	-	47,29	39,33
Tasa de eficiencia	-	-	-	90,34	93,62	-
Convocatorias medias para aprobar	1,19	1,27	1,30	1,31	1,33	1,36

A la vista de los datos ofrecidos por el Observatorio de Indicadores de la UEx, podemos hacer la siguiente valoración general de la situación y evolución del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico:

- Los alumnos que optan por estudiar el Grado en Historia del Arte y Patrimonio-Artístico acceden a los estudios universitarios con una nota de acceso de 7,26 (nota media de los seis años evaluados), valor que se sitúa ligeramente por debajo de la nota media con la que se accede al total de las Titulaciones de la Universidad de Extremadura (7,80) y también inferior, en la misma medida, a la media de los estudiantes que acceden a las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (7,89) entre los cursos 2009/10 y 2014/15. En cualquier caso, debemos reseñar que la nota media con que los estudiantes han accedido al curso 2014/15 es de 7,568, continuando un progresivo incremento que se observa durante los tres últimos cursos.
- La "tasa media de rendimiento" del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico durante los seis cursos valorados (73,29) es un punto y medio inferior a la tasa media de rendimiento del conjunto de las titulaciones de la Universidad de Extremadura (74,71) y algo más de tres puntos inferior a la media del conjunto de titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (76,61). Para el presente curso nos encontramos ante una tasa de rendimiento del 78,64, que supone un incremento respecto al curso anterior, y que, si bien sigue estando por debajo del índice medio de Filosofía y Letras (80,49%), es equiparable al del conjunto de la Universidad (78,47). En relación a la "tasa media de éxito", el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico durante los seis cursos mantiene una tasa media de 81,56, que, aunque elevada, se encuentra igualmente algo por debajo de la media alcanzada por el total de Titulaciones que se imparten en la Universidad de Extremadura (83,31) y en la Facultad de Filosofía y Letras (84,38). Sin embargo, de modo parejo a lo que sucede con la tasa de rendimiento, la tasa de éxito en este curso 2014/15 (86,79) también se incrementa respecto al pasado, superando muy ligeramente a la media de la Universidad (78,47), aunque se mantiene por debajo de la elevada media del Centro (80,49).
- En cuanto a la "tasa de eficiencia" del presente curso, aunque elevada (90,05), sigue mostrando un progresivo descenso desde que se cuenta con datos, encontrándose a casi 4 puntos por debajo de la media de la Facultad de Filosofía y Letras.
- En cuanto al "número de convocatorias medias para aprobar" las asignaturas del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, la media de los seis cursos del Grado es de 1,26 (coincidente con el indicador correspondiente al presente curso), un valor que se mantiene prácticamente en los mismos

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2014/15 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**



parámetros durante todos los años, y que guarda mucha similitud con las medias alcanzadas por la Universidad de Extremadura (1,29) y la Facultad de Filosofía y Letras (1,21).

- En lo que se refiere a los datos relativos a la "preinscripción en primera opción" y la "matriculación de nuevo ingreso", la evolución que se observa en ambos parámetros entendemos que es bastante positiva, especialmente en el último curso (2014/15), donde se alcanzan los valores más altos de todo el periodo contemplado. Desde el curso 2009/10 hasta el curso 2014/15 la preinscripción de alumnos se ha ido incrementado, aunque no de manera homogénea. Tras un pico registrado en el año 2011/12, donde se registraron 53 alumnos superando los dos cursos anteriores (38 y 40 respectivamente), el valor descendió ligeramente en los dos siguientes, para volverse a recuperar en el último curso de los evaluados en esta memoria (58). Por su parte, la matriculación real de nuevo ingreso se ha mantenido en unos valores muy homogéneos que oscilan entre los 30 y los 36 alumnos, manteniéndose en los dos últimos cursos (2013/14 y 2014/15) el número de 35 alumnos matriculados de nuevo ingreso.
- En cuanto al número total de alumnos matriculados en los seis cursos del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, ha sido de 519 alumnos, de los que 123 lo han sido en el Curso 2014-15. 123 alumnos de los 875 matriculados en todas las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras en el curso anterior es un dato que esta Comisión de Calidad considera aceptable, aunque mejorable. En cuanto a la "tasa de abandono" para el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico correspondiente al Curso 2014-15, ésta se sitúa en un 44,83, habiéndose duplicado con respecto a los dos últimos cursos, aspecto que esta Comisión considera preocupante y digno de atención.
- En lo que se refiere a los datos sobre la "Inserción Laboral", publicados anualmente por la UTEC, a partir de un cuestionario en el que se pregunta a los egresados por la satisfacción con la titulación que cursaron, tales datos no existen para el curso académico 2014/2015 con respecto al Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, por lo que, de momento, no resulta posible llevar a cabo análisis alguno al respecto.

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

De acuerdo con las encuestas de satisfacción de los estudiantes (recogidas en el Observatorio de Indicadores de la UEx publicados por la UTEC), el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico de la Universidad de Extremadura ofrece los siguientes datos más relevantes en cuanto a la satisfacción con la "actuación docente" y con "el cumplimiento de las obligaciones docentes" del profesorado desde el curso 2009/10:

Profesorado del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Satisfacción con la actuación docente	-	6,79	7,38	-	7,18	-
Cumplimiento de las obligaciones docentes	-	89,09	91,92	-	90,70	-

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2014/15

CÓDIGO: PREMEC_D001



Profesorado del Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Satisfacción con la actuación docente	-	7,40	7,27	-	7,63	-
Cumplimiento de las obligaciones docentes	-	91,90	90,02	-	92,43	-

Profesorado de la Facultad de Filosofía y Letras

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Satisfacción con la actuación docente	-	7,58	7,53	-	7,53	-
Cumplimiento de las obligaciones docentes	-	91,49	91,07	-	89,40	-

Profesorado de la Universidad de Extremadura

	2009/10	2010/11 (Cáceres- Plasencia)	2011/12 (UEx)	2012/13	2013/14	2014/15
Satisfacción con la actuación docente	-	7,21	7,24	-	7,44	-
Cumplimiento de las obligaciones docentes	-	90,53	91,42	-	92,07	-

Puesto que, como puede contemplarse en las tablas, no se llevaron a cabo encuestas de satisfacción con la "actuación docente" y con "el cumplimiento de las obligaciones docentes" del profesorado durante el Curso 2014/15, nos remitimos para la valoración de estas evidencias en los años anteriores a la Memoria anual de Calidad del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico correspondiente al curso 2013/14.

En cuanto a la "satisfacción con la titulación" de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico por parte de los diversos grupos de interés, sí disponemos de datos para el curso académico 2014/2015 en cuanto al grado de satisfacción de los estudiantes, PDI, y PAS. El grado de satisfacción del PDI aparece reflejado en las encuestas (se han obtenido 3 encuestas válidas) a partir de la valoración de los siguientes aspectos (las valoraciones indicadas son sobre 5):

1	Estructura del Plan de estudios (asignaturas que forman parte del título, número de asignaturas, secuenciación y distribución de créditos, reparto de competencias entre asignaturas): 3,3
2	Horarios de impartición de las clases del título: 3,0
3	Coordinación entre los profesores del título: 3,3
4	Número de alumnos matriculados por clase/grupo: 3,7
5	Carga de trabajo exigida a los alumnos: 3,3

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2014/15 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**



6	Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de la materia que imparte: 2,3
7	Nivel de asistencia de los estudiantes a clase: 3,3
8	Actitud de los estudiantes durante las clases: 4
9	Dedicación del tiempo suficiente para preparar la asignatura por parte del estudiante: 3
10	Aprovechamiento de recursos complementarios para afianzar el aprendizaje (bibliografía complementaria,
	materiales de apoyo en el campus virtual, etc.): 3,3
11	Asistencia de los estudiantes a las tutorías programadas (ECTS): 4,3
12	Asistencia de los estudiantes a las tutorías libres: 3,7
13	Resultados académicos de los estudiantes: 3,7
14	Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías académicas): 3,3
15	Atención prestada por el personal de administración y servicios del centro: 3,3
16	Gestión de los procesos administrativos del título (asignación de aulas, de fechas de exámenes, etc.): 4
17	Gestión de los procesos administrativos comunes de la UEx (disponibilidad de las actas, plazo de matriculación,
	etc.): 4
18	Aulas para la docencia teórica (instalaciones): 3,7
19	Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañones de vídeo, pizarras digitales,
	campus virtual, etc.): 3,7
20	Espacios para el estudio: 4
21	Aulas para actividades prácticas: salas de informática, laboratorios: 3,3
22	Nivel de satisfacción con la/s asignatura/s impartida/s: 3,3
23	Satisfacción general con los estudiantes: 3,7
24	Nivel de satisfacción general con la titulación: 3,7

En lo referente al grado de satisfacción de los estudiantes egresados (se han obtenido 4 encuestas válidas), se han tenido en cuenta las siguientes variables (las valoraciones indicadas son sobre 5):

1	Estructura del Plan de estudios (asignaturas que forman parte del título, número de asignaturas, secuenciación y
	distribución de créditos, reparto de competencias entre asignaturas): 2,5
2	Extensión de los temarios o programas de las asignaturas: 2,8
3	Oferta de asignaturas optativas: 2,3
4	Oferta de prácticas externas: 2,3
5	Oferta de temas de Trabajo Fin de Grado/Máster: 2,8
6	Configuración de horarios de clases: 3,5
7	Volumen de trabajo exigido: 3,3
8	Coordinación entre el profesorado para evitar duplicidad de contenidos en las asignaturas: 2,3
9	Distribución de tareas/trabajos a lo largo del curso: 2,0
10	Publicidad y distribución de fechas de exámenes: 2,5
11	Organización de los trabajos fin de grado/máster (fechas de entrega, de defensa, constitución de tribunales, etc.):
	2,5
12	Organización de las tutorías programadas ECTS: 2,0
13	Organización de las prácticas externas: 2,8
14	Métodos de enseñanza empleado por los profesores: 2,8
15	Equilibrio entre contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas: 2,3
16	Cumplimiento de los temarios de las asignaturas: 2,3
17	Sistemas de evaluación empleados por los profesores: 2,3
18	Actividades de formación complementarias (visitas, jornadas, etc.): 3,3
19	Cumplimiento de los horarios de las clases: 3,8

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2014/15 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**



20	Cumplimiento de los sistemas y criterios de evaluación que se han publicado: 2,8
21	Cumplimiento de los horarios de tutorías: 3,5
22	Satisfacción general con la actuación docente del profesorado: 3,3
23	Aulas para la docencia teórica (instalaciones y recursos tecnológicos para la actividad docente, como cañones de vídeo, pizarras digitales, etc.): 2,3
24	Espacios para el estudio: 2,5
25	Aulas para actividades prácticas (salas de informática, laboratorios): 2,7
26	Trámites de matriculación y gestión de expedientes: 2,7
27	Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías académicas,): 2,5
28	Atención prestada por el personal de administración y servicios del centro: 2,3
29	Organización de la movilidad del alumno (programas Sócrates, Erasmus, Sicue,): 4
30	Orientación y apoyo al estudiante (Plan de Acción Tutorial de la Titulación, Oficina de Atención al Estudiante,
	etc.): 2,5
31	Nivel de satisfacción general con la titulación: 3

En cuanto al grado de satisfacción del PAS con las titulaciones para el Curso 2014/15, los datos que referimos a continuación se refieren al Centro en general, y no al título de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico en particular (contamos con entre 8 y 10 respuestas válidas, según los casos):

1	Disponibilidad de la información sobre aspectos docentes necesaria para atender a los estudiantes (fechas y requisitos de matriculación, aulas, horarios, etc.): 3,1
2	Trato con los estudiantes del centro: 3,8
3	Trato con el profesorado del centro: 3,9
4	Gestión de los procesos administrativos de los títulos impartidos en el centro (asignación de aulas, de fechas de exámenes, etc.): 3,5
5	Gestión de los procesos administrativos comunes de la UEx (disponibilidad de las actas, plazo de matriculación, etc.): 3,8
6	Recursos materiales y tecnológicos disponibles para prestar servicios al estudiante y al profesorado: 3,6
7	Plantilla suficiente de personal de administración para atender correctamente la gestión administrativa del centro: 3,1
8	Plantilla suficiente de personal de servicios para atender correctamente a estudiantes y profesorado: 3
9	Nivel de satisfacción general con la gestión de los aspectos académicos-administrativos del centro: 3,4

Tras analizar los resultados de las tres encuestas, la valoración media de todas las valoraciones del PDI es de 3,5 sobre 5 (7 sobre 10), siendo su nivel de satisfacción docente algo superior, de 3,7, resultados prácticamente idénticos a los del curso anterior. Prácticamente todas las valoraciones se mantienen dentro de un rango entre 3 y 4 puntos, manteniéndose tan solo por debajo de estos niveles generales el correspondiente a los "Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de la materia que imparte", valorado con un 2,3 sobre 5. Con la máxima valoración (4 sobre 5) se destacan la "Actitud de los estudiantes durante las clases", la "Gestión de los procesos administrativos del título", o la disponibilidad de "Espacios para el estudio", alcanzando la máxima puntuación (4,3) la "Asistencia de los estudiantes a las tutorías programadas". Hemos de reseñar el hecho de que el número de encuestados en el colectivo de P.D.I. ha sido de 3 profesores, representación manifiestamente insuficiente para poder dar plena validez a los resultados obtenidos.

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2014/15 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**



Grado de satisfacción del PDI con la Titulación

2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
-	-	-	7,3	7,1	7

Sin embargo la valoración media de los alumnos egresados es de un 2,65 sobre 5 (5,3 sobre 10), lo que en este caso supone un preocupante descenso en la valoración con respecto a los años anteriores (6,18 sobre 10 en el Curso 2013/14, y 7,1 sobre 10 en el curso 2012/13). Su nivel de satisfacción general con la titulación es algo superior, de 3 sobre 5 (6 sobre 10), dato también inferior al alcanzado en el curso anterior, de 3,5 sobre 5. Se trata de un descenso de la valoración que debe tenerse muy en cuenta, y tratar de indagar en sus posibles causas. La mayor parte de las valoraciones se mueven dentro de un margen situado entre los 2,3 y los 3,3 puntos sobre 5, encontrándose por debajo de ese rango (con 2 puntos) aspectos como la "Distribución de tareas/trabajos a lo largo del curso" u "Organización de las tutorías programadas ECTS"; sin embargo, se han valorado de manera más positiva la "Configuración de horarios de clases" (3,5), el "Cumplimiento de los horarios de las clases" (3,8), el "Cumplimiento de los horarios de tutorías" (3,5), o la "Organización de la movilidad del alumno (programas Sócrates, Erasmus, Sicue,...)" (4). Al igual que sucede con las encuestas del PDI, en el caso de los alumnos egresados se ha obtenido un número reducido de respuestas válidas (4 de un total de 12 egresados, con una tasa de participación, por tanto, de un 33,3%), frente las valoraciones del curso anterior (10 encuestas válidas sobre un total de 13 egresados, lo que constituía un 76,9%); en consecuencia, el valor que debe darse a estas valoraciones resulta igualmente muy relativo.

También nos resulta preocupante es el dato de "Satisfacción de los estudiantes con la titulación" (OBIN_SU-004), que se obtiene a parir de encuestas anuales a alumnos del último año de la titulación, y que en los dos cursos anteriores, se mantuvo en un 6,25, pero que en el curso 2014/15 ha descendido hasta un 5,00.

Grado de satisfacción de los Egresados con la Titulación

2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
-	-	-	7,1	7,18	5

Grado de satisfacción de los Etudiantes con la Titulación (OBIN_SU_004)

2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
-	-	-	6,25	6,25	5

En cuanto al grado general de satisfacción del PAS con las titulaciones, la valoración media resultante de sus valoraciones es de 3,46 sobre 5 (6,92 sobre 10).

5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

Durante el curso académico 2014/15, las "tasas de rendimiento", las "tasas de éxito", y las "tasas de no presentados" de las diversas asignaturas de los cuatro cursos de la titulación de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico (aún no contamos con el dato de "convocatorias medias para aprobar") presentaron, en general, valores bastante adecuados, según puede apreciarse en las siguientes tablas:

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2014/15

CÓDIGO: **PREMEC_D001**



Curso 2014-2015

Primer Curso	Rendimiento	Éxito	No presentados	Convocatorias medias
Historia de Europa	79,07	77,14	5,88	-
Textos Fundamentales de la Literatura Española	80,00	87,50	8,57	-
Gramática Normativa del Español	79,41	84,38	5,88	-
Geografía del Medio Natural	70,27	76,47	8,11	-
Historia del Arte Antiguo	82,35	90,32	8,82	-
Corrientes Filosóficas y Científicas del Pensamiento Occidental	84,62	89,19	5,13	-
Paisaje, Sociedad y Territorio	71,05	84,38	15,79	-
Diseño y Gestión de Proyectos e Itinerarios Culturales	58,54	70,59	17,07	-
Geografía Humana	50,00	54,55	8,33	-
Historia del Arte Medieval	46,34	77,21	10,30	-
MEDIA DEL CURSO	70,16	79,17	9,3	-

Curso 2014-2015

Segundo Curso	Rendimiento	Éxito	No presentados	Convocatorias medias
Historia de España	61,54	66,67	7,69	-
Geografía de Europa	76,67	92,00	16,67	•
Geografía de España	89,29	96,15	7,14	-
Historia del Arte Moderno	88,64	92,00	3,85	
Historia del Arte Contemporáneo	93,10	88,46	3,45	-
Arte Antiguo en España	82,14	78,79	7,14	-
Arte de la Alta Edad Media en España	68,75	73,33	6,25	-





Curso: 2014/15 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**

Arte de la Baja Edad Media en España	75,86	84,62	10,34	-
Arte Hispano-Musulmán	88,89	96,00	7,41	-
Arte del Renacimiento en España	87,10	93,10	6,45	-
MEDIA DEL CURSO	81,19	86,11	7,63	-

Curso 2014-2015

Tercer Curso	Rendimiento	Éxito	No presentados	Convocatorias medias
Arte Barroco en España	83,33	95,24	12,50	-
Arte Neoclásico y del siglo XIX en España	81,82	94,74	13,64	-
Arte del siglo XX en España	83,33	100,00	16,67	-
Arte Iberoamericano	83,33	95,24	12,50	-
Fuentes para la Historia del Arte	88,46	100,00	11,54	-
Teoría y Crítica del Arte	61,54	72,73	15,38	-
Historia de las Ideas Estéticas	60,00	69,23	13,33	-
Técnicas Artísticas	91,67	100,00	8,33	-
Historia del Cine	68,97	83,33	17,24	-
Últimas Tendencias del Arte Español	78,26	85,71	8,70	-
MEDIA DEL CURSO	78,07	89,62	12,98	-

Curso 2014-2015

Cuarto Curso	Rendimiento	Éxito	No presentados	Convocatorias medias
Tutela y Conservación del Patrimonio	96,00	100,00	4,00	-
Museografía y Museología	100,00	100,00	8,33	-
Historia del Urbanismo	90,00	90,00	0,00	-
Planeamiento Urbanístico	100,00	100,00	0,00	

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

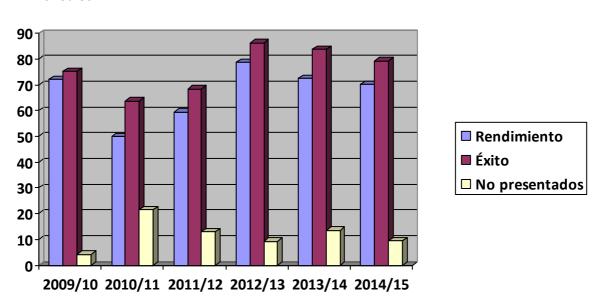
Curso: 2014/15 CC

CÓDIGO: PREMEC_D001

Turismo y Patrimonio	85,71	100,00	14,29	-
Patrimonio Artístico	94,44	100,00	5,56	-
Extremeño				
Gestión del Patrimonio	100,00	100,00	0,00	-
Cultural				
Arte Americano	100,00	100,00	0,00	-
Prehispánico				
Gestión y Mercado del Arte	91,67	100,00	8,33	-
Prácticas Externas	100,00	100,00	0,00	-
Trabajo Fin de Grado	84,21	100,00	15,79	-
Iconografía e Iconología	89,47	94,44	5,26	-
Historia del Dibujo,	94,44	94,44	0,00	-
Grabado, Ilustración y				
Cartel				
Corrientes Actuales del Arte	100,00	100,00	0,00	-
Internacional				
Técnicas de Investigación	72,73	88,89	18,18	-
en Historia del Arte				
MEDIA DEI GUDGO	22.24	07.05	5.04	
MEDIA DEL CURSO	93,24	97,85	5,31	-

Si comparamos estos indicadores con los correspondientes a los años anteriores (véanse Memorias anuales del Título 2011/12, 2012/13 y 2013/14), podemos observar los siguientes perfiles:

Primer Curso



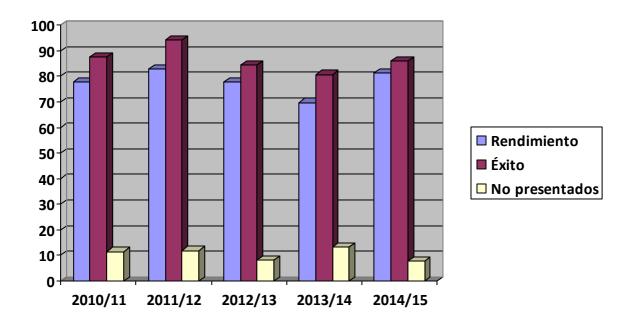
MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2014/15 | CÓDIGO

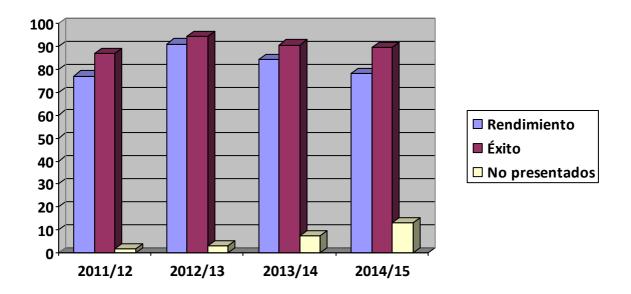
CÓDIGO: PREMEC_D001



Segundo Curso



Tercer Curso

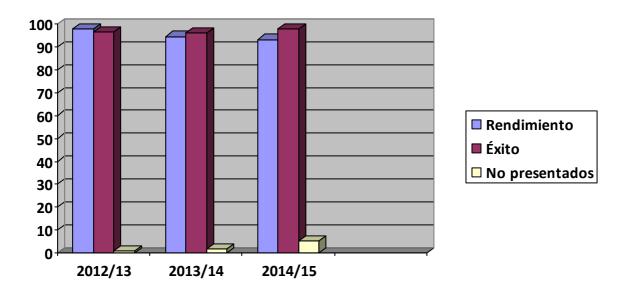


MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2014/15 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**



Cuarto Curso



En lo que corresponde a las tasas de rendimiento y de éxito, ambas han descendido muy ligeramente en primer curso del Grado, continuando una tendencia lenta pero progresiva que se viene detectando desde el curso 2012/13, si bien los valores se siguen mostrando superiores a los de los primeros años de implantación del título. Sin embargo, en segundo curso se observa un pequeño incremento de estas tasas, tras un progresivo descenso en los dos cursos anteriores. En tercer y cuarto cursos la evolución de ambos indicadores se mantiene en los mismos parámetros respecto al curso anterior, si exceptuamos un ligero descenso de la tasa de rendimiento en tercero. Las tasas medias de alumnos no presentados muestran valores reducidos que oscilan entre el 5,31% de cuarto curso y el 12,98% de tercero. Debe reseñarse cómo este valor se ha reducido en primer y segundo cursos respecto al año anterior; sin embargo, en tercer y cuarto cursos se observa un incremento paulatino de este índice desde cursos anteriores, siendo especialmente significativo el que se observa en tercero, que ha marcado el valor máximo en los cuatro cursos. De modo general, el análisis de los datos de las asignaturas que conforman los cuatro cursos del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, en lo que se refiere a las tasas de rendimiento y de éxito, y de alumnos no presentados, muestra valores bastante equilibrados durante el curso académico 2014/15, no apreciándose excesivos casos discordantes o valores excesivamente dispares.

Por asignaturas, las tasas de éxito han sido bastante elevadas en el conjunto de las mismas, con máximos del 100% y mínimos del 66,67%, con la excepción de una asignatura, *Geografía humana*, cuyo valor desciende hasta un 54'55. De las 45 asignaturas, 10 mostraron valores de tasa de éxito por debajo del 80%, siendo 25 las que superaron el 90% y 14 las que lograron un 100% de tasa de éxito. El promedio estadístico de los cuatro cursos arrojó una tasa de éxito del 88,18%, superior al del curso 2013/14.

En lo que respecta a la tasa de rendimiento promediada, el valor es también bastante alto y se situó en un 80,66% para los cuatro cursos. Del total de asignaturas, 16 mostraron tasas de rendimiento por debajo del 80%, mientras que 28 de ellas lo hicieron por encima, siendo 7 las que superaron el 90% y 6 las que alcanzaron el 100%. Por debajo del 50% (tasa que presenta la asignatura *Geografía humana*), solo se encuentra *Historia del Arte Medieval*, con un 46'34%.

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2014/15 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**



Si nos centramos en el número de alumnos matriculados que se han presentado a las pruebas de evaluación, apreciamos que ninguna asignatura ha superado el 19% en este apartado. 38 asignaturas mostraron porcentajes de alumnos no presentados menores del 15%, y en 7 de ellas no se registraron alumnos no presentados.

Si bien no contamos con el dato del número de convocatorias medias por asignaturas, sí disponemos de la media de todo el título, que es de 1,26, por lo que se mantiene en un nivel bajo muy similar al de años anteriores, plenamente acorde con el del Centro y la Universidad.

A la vista de estos datos, tan solo deben reseñarse dos casos de asignaturas que se distancian de manera significativa del promedio de conjunto. Se trata, en primer lugar, de la asignatura *Geografía humana*, de primer curso, con una tasa de rendimiento de 50,00% y una tasa de éxito de 54,55%. Es cierto que se trata de un descenso puntual, ya que sus indicadores se mantuvieron bastante más elevados en los cursos precedentes, y habrá que estar al tanto de su evolución futura. Por otra parte, la asignatura *Historia del Arte Medieval*, también de primer curso del Grado, tras remontar en su tasa de rendimiento durante el curso 2013/14, ha vuelto a descender en el presente curso hasta un 46,34%.

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Assión de Majora		¿Implantación?		Observaciones (*)
	Acción de Mejora	Sí	Parcialmente	No	Observaciones ()
1	Análisis del descenso en diversos indicadores del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico respecto a los cursos anteriores, en especial los referidos a las tasas de éxito y rendimiento de segundo curso del Título, o al grado general de satisfacción de los estudiantes egresados de la Titulación.		X		Las tasas generales de éxito y rendimiento del Grado se han incrementado respecto al curso pasado (aunque en primer curso ambos indicadores continúan en ligero descenso), manteniéndose muy ligeramente por encima de la media de la Universidad de Extremadura, aunque aún unos dos puntos porcentuales por debajo de los valores medios de la Facultad de Filosofía y Letras. Donde se sigue detectando un descenso, lento pero continuado durante tres cursos, es en la "tasa de eficiencia", si bien aún mantiene un valor elevado de 90,05. Sin embargo, frente a la mejora o relativa estabilidad de algunos indicadores, durante el curso 2014/15 nos encontramos con otros que deben llamar nuestra atención por resultar llamativos y preocupantes. El primero de ellos es el relativo a la "tasa de abandono" para el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico correspondiente al Curso 2014-15, que se sitúa en un 44,83, habiéndose duplicado con respecto a los dos últimos cursos y con respecto a las medias de la Universidad. Otro dato preocupante es el del grado de "Satisfacción de los estudiantes con la titulación" (OBIN_SU-004), que, en los dos cursos anteriores, se mantuvo en un 6,25, pero que en el curso 2014/15 ha descendido hasta un 5,00. El nivel de satisfacción general de los egresados con la titulación es algo superior, de 3 sobre 5 (6 sobre 10), dato también inferior al alcanzado en el curso anterior, de 3,5 sobre 5. Destacable en este mismo sentido es el dato relativo al grado general de satisfacción de los estudiantes egresados, cuya media se sitúa este curso en un 2,65 sobre 5 (5,3 sobre 10), lo que en este caso también supone un marcado descenso en la valoración con respecto a los años

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Curso: 2014/15

CÓDIGO: **PREMEC_D001**

	1			
				anteriores (6,18 sobre 10 en el Curso 2013/14, y 7,1 sobre 10 en el curso 2012/13). Se trata de un descenso continuado de ambas valoraciones que debe tenerse muy
2	Unificar los tribunales de evaluación del <i>Trabajo Fin de Grado</i> con el fin de facilitar la aplicación de los criterios de evaluación comunes establecidos en la guía docente de la asignatura.		X	en cuenta, y tratar de indagar en sus posibles causas. No se ha conseguido unificar los tribunales de valoración de los TFG tal y como se viene planteando desde esta Comisión, estableciendo uno o dos tribunales por convocatoria, de modo que siguen siendo prácticamente individualizados, es decir, que se establece un tribunal diferente para cada trabajo, o, como mucho, un tribunal común para dos trabajos con contenidos similares. Sin embargo, la aplicación de un baremo con criterios de evaluación común para todos los tribunales, documento aprobado en una reunión del Área de Historia del Arte celebrada el 2 de abril de 2014, está permitiendo una progresiva objetividad y racionalidad en las calificaciones de estos trabajos, que por lo general siguen siendo excesivamente elevados.
3	Abordar la adaptación de las Guías Docentes de todo el Grado al nuevo Verifica modificado y aprobado.	х		La adaptación se ha llevado a cabo con éxito en todas las guías docentes de la titulación durante los meses de mayo y junio de 2015.
4	Informar personalmente a los alumnos de tercer curso del Grado en Ha del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico sobre la existencia y características de los itinerarios y menciones que se han implantado en la revisión y modificación del Título, para que puedan tomar una decisión más meditada antes de realizar la matrícula de cuarto curso.	X		
5	Necesidad de seguir trabajando en la coordinación docente del título, incidiendo especialmente en dos aspectos: 1) Racionalizar el encargo de trabajos escritos y lecturas obligatorias a los alumnos, para que no suponga una carga excesiva que pueda afectar a otras dedicaciones, como el tiempo de preparación		X	Aunque en las entrevistas a los alumnos se detecta una mejora en cuanto al encargo de trabajos y lecturas obligatorias, y, en lo referente a la finalización de los temarios de las asignaturas, su valoración de estos aspectos aún se califica de "razonable", de modo que es preciso seguir trabajando en diversos aspectos, sobre todo en respuesta a sus requerimientos concretos: 1) conceder un carácter más práctico a las asignaturas, mediante mayor cantidad y diversidad de actividades o trabajos prácticos, que culminen en la medida de lo posible con una exposición oral, incrementando aún más el número de salidas, viajes de estudio o actividades fuera del aula; 2) una mejor planificación de la distribución de los contenidos de las asignaturas, que no obligue a un incremento de ritmo al final del semestre para intentar impartir todos los apartados del

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN



Curso: 2014/15

CÓDIGO: PREMEC_D001

	de los exámenes; 2) ajustar en lo posible los contenidos de las asignaturas a las horas disponibles de clases teóricas, de modo que la cantidad de información resulte proporcional al tiempo lectivo, con el fin de que se puedan cumplir los temarios sin dificultad.		temario; 3) mayor rigor en cuanto a los controles de asistencia a las clases, al ser éste un aspecto evaluable, y para ello solicitan que, si ha de evaluarse esta cuestión, tales controles sean diarios, pues consideran que son un tanto arbitrarios y poco objetivos los controles que se pasan una vez a la semana, o de manera ocasional.
6	Informar, a los profesores y a los alumnos implicados en el Grado sobre la documentación referida a la Gestión de la Calidad del Título disponible en las páginas web tanto de la Facultad de Filosofía y Letras como de la UEX, y sobre las vías de acceso a esa información.	X	Se ha avanzado en este aspecto, si bien, como indicamos en el apartado 7, subapartado "Infraestructura e información" de la presente memoria, debemos seguir trabajando en la difusión de estos aspectos.
7	Solicitar mejoras en el mantenimiento de las instalaciones del Centro, en especial en lo referido a ciertos deterioros en el mobiliario de las aulas que afectan a la actividad en las mismas (en especial desencajamiento de sillas y mesas).	Х	La no insistencia en las entrevistas mantenidas con los alumnos durante el curso 2014/15 en relación con ciertas deficiencias mejorables observadas en relación con diversas infraestructuras de la Facultad –en especial referidas al mobiliario (sillas, mesas) con algunos elementos desencajados de sus anclajes– refleja en nuestra opinión una mejora en estos aspectos.
8	Análisis y, en su caso, mejora de aquellas deficiencias manifestadas por los alumnos en relación con los servicios de información o atención al alumnado de la Universidad o de la Facultad de Filosofía y Letras a la hora de resolver las quejas y reclamaciones, o cuestiones administrativas.	X	La ausencia de observaciones en las entrevistas mantenidas con los alumnos durante el curso 2014/15 en cuanto a su insatisfacción con los servicios de información o atención al alumnado dentro de la Universidad o de la Facultad la hora de resolver las quejas, reclamaciones, o algún problema concreto, permite deducir a esta comisión que se han producido mejoras en el funcionamiento de este servicio.
9	Análisis y, en su caso, mejora de las incidencias	Х	Los estudiantes, a través de las entrevistas realizadas durante el curso, no se han vuelto a manifestar sobre la



Curso: 2014/15 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**



	manifestadas por los alumnos en cuanto a la excesiva lentitud de los procesos de convalidación, o en cuanto a determinados procesos de tramitación administrativa.		lentitud de la respecto a las su opinión, se parte del perso refiere a la trar Comisión de	evidenciada en cursos anteriores sobre la as solicitudes de convalidaciones, o con diversas trabas, retrasos, errores etc. que, en venían produciendo con cierta frecuencia por onal de administración y servicios en lo que se mitación de la documentación, por lo que esta Calidad concluye que se han producido tas cuestiones.
10	Incentivar una mayor participación e implicación activa de los profesores de Historia del Arte en actividades de difusión de la Titulación en centros de Enseñanza Secundaria, en las jornadas de Puertas Abiertas en el Centro, o en la Feria Educativa que organizan anualmente la Universidad y el SOFD.	X	de Calidad del aprovechando apenas hay re Sobre las cau medidas para	n el que viene insistiendo desde la Comisión Título y desde la Dirección de Departamento, sobre todo las reuniones del mismo, pero espuesta positiva por parte del profesorado. Isas de esta situación, y sobre las posibles a paliarla, insistiremos en el apartado 7, Infraestructura e información", de la presente

(*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

Desarrollo de la docencia

han detectado valores preocupantes en diversos indicadores del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico. Por una parte, hemos de indicar que las tasas generales de éxito y rendimiento del Grado se han incrementado respecto al curso pasado (aunque en primer curso ambos indicadores continúan en ligero descenso), manteniéndose muy ligeramente por encima de la media de la Universidad de Extremadura, aunque aún unos dos puntos porcentuales por debajo de los valores de la Facultad de Filosofía y Letras. Donde se sigue detectando un descenso, lento pero continuado durante tres cursos, es en la "tasa de eficiencia", si bien aún mantiene un valor porcentual elevado de 90,05. Hay, sin embargo, algunos datos que deben llamar nuestra atención por ser más llamativos y preocupantes. El primero de ellos es el relativo a la "tasa de abandono" para el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico correspondiente al Curso 2014-15, que se sitúa en un 44,83, habiéndose duplicado con respecto a los dos últimos cursos y con respecto a las medias de la Universidad, tras varios cursos en que se había mantenido en unas cifras variables, aunque siempre más razonables. En las entrevistas que mantuvimos con los alumnos tras conocer el dato, obtuvimos la impresión de que tal incremento respondía a una situación coyuntural: un grupo de alumnos dejó los estudios del título, no por razones de calidad del mismo, sino por no responder a la expectativas que se habían hecho a priori, y por la excesiva cantidad de asignaturas ajenas a las enseñanzas artísticas en los dos primeros años del

Grado. Al margen de la validez que podamos otorgar a estos testimonios de los estudiantes, debemos

estar muy atentos a la evolución de este indicador en los cursos siguientes.

Como hemos podido comprobar en el apartado 3 de la presente memoria, durante el Curso 2014/15 se

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2014/15 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**



También preocupante es el dato de "Satisfacción de los estudiantes con la titulación" (OBIN_SU-004), que, en los dos cursos anteriores, se mantuvo en un 6,25, pero que en el curso 2014/15 ha descendido hasta un 5,00. Destacable en este mismo sentido es el dato relativo al grado general de satisfacción de los estudiantes egresados, cuya media se sitúa este curso en un 2,65 sobre 5 (5,3 sobre 10), lo que en este caso supone un marcado descenso en la valoración con respecto a los años anteriores (6,18 sobre 10 en el Curso 2013/14, y 7,1 sobre 10 en el curso 2012/13). Su nivel de satisfacción general con la titulación es algo superior, de 3 sobre 5 (6 sobre 10), dato también inferior al alcanzado en el curso anterior, de 3,5 sobre 5. Se trata de un descenso de la valoración que debemos tener en cuenta para tratar de indagar en sus posibles causas, aunque un dato que para nuestra Comisión posee un valor relativo: en primer lugar, por el reducido porcentaje de respuestas válidas (4 de un total de 12 egresados, con una tasa de participación, por tanto, de un 33,3%); en segundo, porque tales indicadores entran en contradicción, por ejemplo, con las valoraciones de las encuestas de satisfacción docente que la Universidad pasó justo el curso anterior, 2013/14, y donde nuestra titulación obtuvo, en cuanto a la "Satisfacción con la actuación docente", una media de 7,63, y, en cuanto al "Cumplimiento de las obligaciones docentes", un 92,43, ambas cifras por encima de la media de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Universidad de Extremadura.

- Sigue dándose la circunstancia de que en el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico los tribunales de valoración de los TFG son prácticamente individualizados, es decir, que se establece un tribunal diferente para cada trabajo, o, como mucho, un tribunal común para dos trabajos con contenidos similares, lo que complica claramente la gestión académica de este tema, dificulta la aplicación de criterios de valoración homogéneos a todos los trabajos presentados y genera unas calificaciones a nuestro juicio excesivamente elevadas en esta materia. En este sentido, desde esta Comisión se sigue insistiendo en la posibilidad de establecer uno o dos tribunales de evaluación por convocatoria para facilitar la aplicación de la unificación de criterios de valoración en la que se ha venido trabajando. Muy probablemente, la adaptación de la "Normativa de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura" a la modificación de la "Normativa de Trabajo Fin de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura" aprobada en Consejo de Gobierno de fecha 28/04/2015, en la que, como ya hemos indicado en el punto 2 de la presente memoria, nuestra Comisión optó por el carácter público y presencial del acto de lectura/defensa de los Trabajos Fin de Grado dentro del título de Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico (reunión de 30 de junio de 2013), muy probablemente va a posibilitar la reducción de número de tribunales durante el siguiente curso, resolviendo de este modo una situación no deseable que se ha venido reiterando en nuestra titulación desde la implantación del Grado.
- Se debe seguir trabajando en la consolidación de la coordinación vertical del profesorado del título. Aunque desde el curso 2011-2012 la Comisión de Calidad ha llevado a cabo labores puntuales de coordinación en todas las actuaciones docentes que afectan al título para evitar duplicidades (en especial en lo referido a los periodos de transición en las asignaturas que abordan sucesivos estilos o etapas, en el criterio general aceptado por todos los docentes de que en las asignaturas de arte universal no se aborden las manifestaciones del arte hispano -pues ya existe un módulo amplio de "Historia del Arte en España"-, y que, en estas últimas, no se estudien creaciones del ámbito extremeño, suficientemente abordadas en "Patrimonio Artístico Extremeño", o que los aspectos técnicos abordados en "Técnicas artísticas" no se reiteren en el estudio de manifestaciones concretas) se sigue percibiendo cierto descontento por parte de los alumnos en cuestiones de solapamiento de contenidos. Síntoma de todo ello podría considerarse la baja valoración en la encuesta a los estudiantes egresados durante el curso 2024/15 de aspectos como "Coordinación entre el profesorado para evitar duplicidad de contenidos en las asignaturas" (2,3 sobre 5), "Distribución de tareas/trabajos a lo largo del curso" (2,0 sobre 5), "Organización de las tutorías programadas ECTS" (2,0 sobre 5) o "Equilibrio entre contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas" (2,3 sobre 5), lo que, a pesar del valor relativo que, como ya hemos indicado anteriormente, otorgamos a estos índices, nos pone en alerta sobre lo mucho lo que aún debemos progresar en este sentido.

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2014/15 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**



En las entrevistas realizadas a los representantes de los distintos cursos del Grado durante este curso en cuanto a las carencias o duplicidades en los contenidos de las asignaturas, éstos indican que algunos contenidos son muy similares entre unas asignaturas y otras, sobre todo en los primeros temas, pues se hace referencia a aspectos de la etapa y estilo anterior (abordados en otra asignatura), y nos solicitan aún mayor coordinación en este aspecto al inicio de los cursos académicos.

De igual modo, resulta necesario mejorar los mecanismos de coordinación horizontal. Con objeto de crear una mayor consonancia y sinergia, sería conveniente mantener reuniones de trabajo con los profesores de otras áreas o departamentos implicados en este Grado, pues, hasta la fecha, las diversas reuniones mantenidas o circulares emitidas concernían únicamente a los profesores de Historia del Arte y Geografía pertenecientes al Departamento común de Arte y Ciencias del Territorio, pero hay aspectos como el encargo de trabajos/lecturas, o la adecuación en la medida de lo posible de los contenidos de las asignaturas transversales a las necesidades de los estudiantes de Historia del Arte que deberían ser abordados y mejorados conjuntamente.

Por último, dentro de este apartado, nuestra Comisión de Calidad se ha planteado la necesidad de mantener reuniones con cierta periodicidad con los delegados/representantes de los estudiantes de los diferentes cursos del Grado, con el fin de detectar las posibles deficiencias o dificultades del título, y poner en marcha de manera conjunta y más consensuada mecanismos y actuaciones para paliarlas en el menor espacio de tiempo posible.

Otro aspecto que nos parece relevante, y que debe ser prioritario en nuestra Comisión, es Incentivar la participación de los distintos colectivos implicados en la titulación en las encuestas oficiales de satisfacción. Desde el curso 2012/13 la UTEC recaba datos de satisfacción del PDI y del PAS con las titulaciones. Sin embargo, durante los tres cursos en que se vienen desarrollando estas encuestas, la tasa de participación del colectivo del PDI con respecto al Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico ha sido muy reducida: 4 profesores en el curso 2012/13, 2 profesores en el curso 2013/14 y 3 profesores en el curso 2014/15, con lo que no se alcanza, a nuestro entender, un porcentaje razonable como para poder hacer una valoración ajustada de la valoración real de este colectivo con la titulación. Algo similar sucede con los alumnos egresados: 2, de un total de 12, en el curso 2012/13, y 4 de un total de 12 egresados en el curso 2014/15 (en este sentido la respuesta de los egresados en el curso 2013/14 fue más amplia, con un total de 10 encuestas sobre un total de 13 egresados). Resulta evidente que debemos encontrar mecanismos para fomentar la participación de estos colectivos, sobre todo del equipo docente implicado en la titulación, en las encuestas para obtener resultados más amplios y ajustados. Así pues, se propondrá una vez más al Director del Departamento de Arte y Ciencias del Territorio y al Administrador del Centro que recuerden la importancia de la implicación de todos los colectivos en estos mecanismos de recogida de información sobre el título a la hora de disponer de la información más completa y objetiva posible sobre el proceso de implantación de los sistemas de Calidad. Tal vez una solución consistiría en fomentar la información al resto del equipo docente del Departamento sobre las labores de análisis que la Comisión de Calidad de la titulación viene realizando en las Memorias anuales de Calidad, o en los informes de seguimiento MONITOR, para que todos seamos más conscientes de la importancia que nuestra participación e implicación personal tienen para el correcto seguimiento de la implementación de los sistemas de Calidad en el Grado.

De igual modo, coincidimos con el criterio de otras Comisiones de Calidad de los Títulos en la Facultad de Filosofía y Letras referido a que tal vez sería conveniente que las encuestas sobre la satisfacción del título fueran presenciales, tanto en el caso del alumnado como en el del profesorado, con el fin de asegurar un mayor grado de participación en las mismas, así como en la oportunidad de la realización, en coordinación siempre con la Comisión de Calidad del Centro y de la UTEC, de encuestas complementarias entre los estudiantes basadas en un modelo de preguntas más cualitativo que cuantitativo, y orientado por tanto a detectar con mayor precisión posibles deficiencias del título, y que permita recabar una opinión más matizada de los estudiantes del Grado.



Curso: 2014/15 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**



De acuerdo con las entrevistas mantenidas con los alumnos, distintas cuestiones puestas de manifiesto en memorias de los cursos anteriores, como el excesivo encargo de lecturas y trabajos por parte de los profesores, parece que se ha racionalizado al centrarse en un trabajo por asignatura en la mayor parte de las materias. Incluso, en dichas entrevistas, los alumnos plantean la posibilidad de conceder un carácter menos teórico a las asignaturas, mediante el desarrollo a lo largo del semestre de diversas actividades o trabajos prácticos, que culminen en la medida de lo posible con una exposición oral (aspecto que los estudiantes valoran muy positivamente como ensayo para la futura defensa de su TFG, o para otras exposiciones que deban desarrollar en público en un futuro). Incluso han comentado que prefieren la realización de sucesivos controles parciales a un examen final en el que se juegan el todo por el todo. Solicitan de igual modo que se incremente aún más el número de salidas, viajes de estudio o actividades fuera del aula, dada la relevancia formativa que en los estudios de Historia del Arte tiene el contacto directo con las obras de arte. En este sentido, la Comisión de Calidad entiende que el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico es uno de los títulos del Centro que mayor cantidad y diversidad de actividades prácticas (sobre todo visitas y viajes de estudio) lleva a cabo fuera del aula.

- En cuanto al intento de impartir temarios excesivamente amplios para un semestre, los estudiantes indican que, si bien se puede valorar como "razonable" en general la finalización de los temarios de las materias por parte de los docentes de la titulación, entienden que se producen algunos desajustes que son mejorables: en primer lugar, el diferente ritmo en la impartición de los temas, más pausado al principio, y más rápido al final, lo que puede resultar algo "agobiante" cuando se tratan de impartir muchos contenidos en poco tiempo (teniendo en cuenta que el periodo lectivo no finaliza con suficiente antelación respecto al periodo de exámenes), o se recurre a horas por la tarde para recuperar las clases perdidas por unas u otras razones. Se indica que, incluso así, algunos temarios no llegan a finalizarse completamente. Solicitan a los profesores que planifiquen mejor la distribución de los contenidos, que no obligue a tan marcado cambio de ritmo a lo largo del semestre.
 - Los estudiantes indican su desacuerdo con la práctica, muy extendida entre los docentes del título, de visionar obligatoriamente documentales o vídeos en aquellas horas en las que ha de ausentarse un profesor por alguna razón justificada. Indican como alternativa que se publique en el campus virtual ese material, o el enlace al mismo, para poder tener un acceso más libre, pudiendo dedicar las horas de ausencia del profesorado a trabajo de biblioteca, o a acudir a las tutorías de libre acceso.
- Los estudiantes solicitan un mayor rigor en cuanto a los controles de asistencia a las clases, al ser éste un aspecto evaluable, y para ello solicitan que, si ha de evaluarse esta cuestión, tales controles sean diarios, pues consideran que son un tanto arbitrarios y poco objetivos los controles que se pasan una vez a la semana, o de manera ocasional.

Infraestructura e información

Un aspecto positivo es que, en el marco del programa MONITOR de ANECA, la Comisión de Calidad del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico ha culminado prácticamente durante este curso el proceso de incorporación de información y evidencias disponibles sobre la Gestión de la Calidad de la titulación en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx, en el directorio "Comisión de Calidad de las Titulaciones" (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones), así como en la página de la UEx destinada igualmente a recoger información de los títulos dentro del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/contenido_portlets_configurables/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g19) con el fin de facilitar su visibilidad y accesibilidad, poniendo a disposición de los distintos grupos de interés un elevado número de documentos, informes y normativas relevantes para la titulación. Sin embargo, sigue siendo escaso por parte de los docentes y estudiantes del Grado el conocimiento de esta información y documentos disponibles en estos lugares web, por lo que debemos seguir trabajando en dar a conocer su disponibilidad, interés y utilidad.

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2014/15 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**



- La no insistencia en las entrevistas mantenidas con los alumnos en relación con ciertas deficiencias mejorables observadas en relación con diversas infraestructuras de la Facultad –en especial referidas al mobiliario (sillas, mesas) con algunos elementos desencajados de sus anclajes– indica una mejora en estos aspectos. Se considera que, si bien en ocasiones se siguen produciendo fallos de funcionamiento en el equipamiento de las aulas, entienden que es algo ocasional, y que no constituye un problema relevante, constatándose una mejora general en el aspecto del funcionamiento y mantenimiento de los equipos informáticos y audiovisuales del Centro. Tampoco se detectan nuevas observaciones en cuanto a su insatisfacción con los servicios de información o atención al alumnado dentro de la Universidad o de la Facultad a la hora de resolver las quejas, reclamaciones, o algún problema concreto, de lo que esta Comisión deduce que se han producido mejoras en el funcionamiento de este servicio.

Tal y como venimos observando en cursos anteriores, sique siendo muy escasa la participación de profesores del Área de Historia del Arte en actividades de difusión del título. A pesar de ser un tema en el que viene insistiendo desde la Comisión de Calidad de la titulación y desde la Dirección de Departamento. aprovechando sobre todo las reuniones del mismo, apenas encontramos respuesta positiva por parte del profesorado. Como ya hemos puesto de manifiesto en memorias anteriores, la creciente sobrecarga de trabajo sobre el cuerpo docente universitario causada por el incremento de burocratización académica que está generando la implantación de los nuevos Planes de Estudio (según los últimos estudios, los profesores universitarios dedican un 25% de media de su actividad a labores burocráticas cuya iustificación o eficacia no está siempre clara), y que está recavendo sobre el profesorado sin que se produzca compensación alguna en las obligaciones docentes y de investigación, por una lado, y la falta de incentivos económicos para desarrollar esta labor de difusión, que debe hacerse con coste cero, son las razones que se esgrimen para eludir el compromiso en las labores de difusión, y es un problema que tiene difícil solución, al menos a corto plazo, a menos que las labores de difusión se consideren como una actividad con repercusión en los planes de dedicación docente. En cualquier caso, a pesar de estas dificultades, la Comisión de Calidad, en coordinación con el Área de Historia del Arte, debe seguir trabajando en el diseño y fomento de la participación en labores de difusión del título, implicando en el proceso a los diferentes órganos institucionales posibles, a través de actividades diversas como las Jornadas de Puertas Abiertas, la Feria Educativa de la UEx o la coordinación de las pruebas de acceso a la Universidad. Sería de igual modo conveniente distribuir folletos informativos del Grado entre los estudiantes de los centros de secundaria extremeños, tanto en los eventos ya mencionados como directamente en los propios centros de Enseñanza Secundaria, ya sea con la colaboración de los profesores que participan en las reuniones de coordinación de Selectividad, o directamente en el trascurso de posibles visitas concertadas a dichos centros.

En la misma línea, se deben intensificar los contactos con los Coordinadores de las PAU de Historia del Arte y su Comisión Permanente. Con objeto de armonizar mejor los conocimientos previos de los alumnos y facilitar el acceso a los estudios de este grado, sería recomendable que los Coordinadores de las PAU (especialidad de Historia del Arte) de la UEx y de Secundaria, así como su Comisión Permanente, establecieran con mayor precisión los contenidos mínimos requeridos para poder abordar con éxito los estudios superiores de la especialidad, y paliar en consecuencia la elevada tasa de abandono que se ha observado en este curso 2014/15. Por otra parte, y como se recoge en la Normativa sobre las funciones de la Comisión Permanente de las PAU, ésta ha de colaborar en la difusión de la titulación correspondiente. Sería, por tanto, deseable que se intensificara su mediación para dar a conocer el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico en los centros de Enseñanza Secundaria de la comunidad autónoma.

Por último debemos insistir, como en los cursos anteriores, en una mayor participación de profesorado del título en el Plan de Acción Tutorial (PATT), lo que no solo redundará en una mayor integración del estudiante en la vida universitaria y en la mejora su trayectoria académica; es también un observatorio privilegiado para que las Comisiones de Calidad conozcan de primera mano las dificultades de los estudiantes y sus inquietudes, información que permite subsanar deficiencias y potenciar fortalezas. Es

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Curso: 2014/15 | CÓDIGO: **PREMEC_D001**



igualmente un medio fundamental para el desarrollo de las competencias transversales y para la organización de las actividades complementarias o extracurriculares que mejor se ajustan a los intereses e inquietudes de los alumnos. Por tanto, sería deseable que la Comisión de Calidad y los profesores del Área de Historia del Arte colaboraran en este programa, informando en las aulas o en seminarios específicos, junto con el Coordinador del PATT, para fomentar la participación, muy escasa hasta la fecha, de los docentes y estudiantes implicados en nuestro Grado.

Administración y servicios.

- Los estudiantes, a través de las entrevistas realizadas durante el curso, no se han vuelto a manifestar sobre la problemática evidenciada en cursos anteriores sobre la lentitud de las solicitudes de convalidaciones, o con respecto a las diversas trabas, retrasos, errores etc. que, en su opinión, se viene producendo con cierta frecuencia por parte del personal de administración y servicios en lo que se refiere a la tramitación de la documentación, por lo que esta Comisión de Calidad concluye que se han producido mejoras en estas cuestiones.

8.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Análisis del marcado descenso en diversos indicadores del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico respecto a los cursos anteriores, en especial los referidos a la "tasa de abandono", grado de satisfacción de los estudiantes con la titulación o grado de satisfacción de los estudiantes egresados de la titulación.	Comisión de Calidad del Título y Área de Historia del Arte	Curso 2015/16	Es una debilidad que debe analizarse conjuntamente desde la Comisión de Calidad, el Área de Historia del Arte y el equipo del profesorado con docencia en el Grado, con el fin de afrontar las oportunas medidas correctoras.
2	Conseguir una unificación razonable de los tribunales de evaluación del <i>Trabajo Fin de Grado</i> con el fin de facilitar la aplicación de los criterios de evaluación comunes establecidos en la guía docente de la asignatura.	Comisión de Calidad del Título y Área de Historia del Arte	Segundo semestre curso 2015/16	Como hemos indicado en el apartado 7, muy probablemente, la adaptación de la "Normativa de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura" a la modificación de la "Normativa de Trabajo Fin de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura" posibilite la reducción del número de tribunales durante el siguiente curso.
3	Incentivar la participación de los distintos colectivos implicados en la titulación en las encuestas oficiales de satisfacción.	Comisión de Calidad del Título y Área de Historia del Arte	Curso 2015/16	Debe ser ésta una actuación prioritaria de nuestra Comisión de Calidad a la vista de la muy escasa participación por parte del PDI y estudiantes egresados del título en las encuestas de satisfacción desde la implantación de éstas por la UTEC, dada la importancia de la implicación de todos los colectivos en estos mecanismos de recogida

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Curso: 2014/15

CÓDIGO: **Premec_d001**

	<u>, </u>			<u>, </u>
				de información sobre el título a la
				hora de disponer de las evidencias
				más completas y objetivas posibles
				sobre el proceso de implantación de
				los sistemas de Calidad en la
	O-main trabalanda and a sanadidanida	0	Daharan a sana atau dal	titulación.
4	Seguir trabajando en la consolidación	Comisión de	Primer semestre del	La escasa valoración de los
	de la coordinación vertical y horizontal	Calidad del Título, Área de Historia del	curso 2015/16	estudiantes egresados en aspectos como la coordinación del
	del profesorado del título.	Arte y		profesorado para evitar
		Departamento de		solapamientos o duplicidades en los
		Arte y Ciencias del		contenidos de las asignaturas, o la
		Territorio		distribución de tareas/trabajos a lo
		Tomtono		largo del curso, nos indica que aún
				debemos progresar en la
				implementación de mecanismos
				más eficaces de coordinación
				vertical del título. En las entrevistas
				realizadas a los representantes de
				los distintos cursos del Grado en
				cuanto a las carencias o
				duplicidades en los contenidos de
				las asignaturas, éstos indican que
				algunos contenidos son muy
				similares entre unas asignaturas y
				otras, sobre todo en los primeros
				temas, pues se hace referencia a
				aspectos de la etapa y estilo anterior (abordados en otra
				asignatura), y nos solicitan aún
				mayor coordinación en este aspecto
				al inicio de los cursos académicos.
				En este mismo contexto, de los
				cambios de impresiones con los
				representantes de los distintos
				cursos del Grado, se pueden
				extraer los siguientes
				requerimientos por parte de los
				estudiantes: 1) conceder una mayor
				practicidad a las asignaturas,
				mediante mayor cantidad y
				diversidad de actividades o trabajos
				prácticos, que culminen en la medida de lo posible con una
				exposición oral, incrementando aún
				más el número de salidas, viajes de
				estudio o actividades fuera del aula;
				2) una mejor planificación de la
				distribución de los contenidos de las
				asignaturas, que no obligue a un
				incremento de ritmo por parte del
				profesor al final del semestre para
				intentar impartir todos los apartados
				del temario; 3) mayor rigor en

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Curso: 2014/15

CÓDIGO: **PREMEC_D001**

				cuanto a los controles de asistencia a las clases, al ser éste un aspecto
				evaluable, y para ello solicitan que, si ha de evaluarse esta cuestión, tales controles sean diarios, pues consideran que son un tanto arbitrarios y poco objetivos los controles que se pasan una vez a la semana, o de manera ocasional. De igual modo, resulta necesario mejorar los mecanismos de
				coordinación horizontal en cuanto al mantenimiento de reuniones de trabajo con los profesores de otras áreas o departamentos implicados en este Grado, para mejorar en aspectos como el encargo de trabajos/lecturas, o la adecuación en la medida de lo posible de los contenidos de las asignaturas
				transversales a las necesidades de los estudiantes de Historia del Arte que deberían ser abordados conjuntamente.
5	Conveniencia de mantener reuniones con cierta periodicidad con los delegados/representantes de los estudiantes de los diferentes cursos del Grado.	Comisión de Calidad del Título y Consejo de Alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras	Curso 2015/16	Este tipo de reuniones permitiría detectar con más facilidad las posibles deficiencias o dificultades del título, y poner en marcha de manera conjunta y más consensuada mecanismos y actuaciones para paliarlas en el menor espacio de tiempo posible.
6	Seguir trabajando en el estímulo de una mayor participación e implicación activa de los profesores de Historia del Arte en actividades de difusión de la Titulación en centros de Enseñanza Secundaria, en las jornadas de Puertas Abiertas en el Centro, o en la Feria Educativa que organizan anualmente la Universidad y el SOFD.	Comisión de Calidad del Título, Departamento de Arte y Ciencias del Territorio y Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria del Centro	Curso 2015/16.	A pesar de las dificultades que se vienen observando en este aspecto, la Comisión de Calidad, en coordinación con el Área de Historia del Arte, debe seguir trabajando en el diseño y fomento de la participación en labores de difusión del título, implicando en el proceso a los diferentes órganos institucionales posibles, a través de actividades diversas como las Jornadas de Puertas Abiertas, la Feria Educativa de la UEx o la coordinación de las pruebas de acceso a la Universidad. Sería de igual modo conveniente distribuir folletos informativos del Grado entre los estudiantes de los centros de secundaria extremeños, tanto en los eventos ya mencionados como directamente en los propios centros de Enseñanza Secundaria, ya sea

MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Curso: 2014/15

CÓDIGO: **Premec_d001**

				con la colaboración de los
				profesores que participan en las
				reuniones de coordinación de
				Selectividad, o directamente en el
				trascurso de posibles visitas
				concertadas a dichos centros.
7	Fomentar una mayor participación de	Coordinador del	Curso 2015/16	El incremento de la participación de
	profesorado y alumnado de la	PAT, Comisión de		profesores y alumnos de la
	titulación en el Plan de Acción Tutorial	Calidad y Área de		titulación no solo redundaría en una
	(PATT).	Historia del Arte		mayor integración del estudiante en
				la vida universitaria y en la mejora
				su trayectoria académica; es
				también un observatorio privilegiado para que las Comisiones de Calidad
				conozcan de primera mano las
				dificultades de los estudiantes y sus
				inquietudes, información que
				permite subsanar deficiencias y
				potenciar fortalezas.